



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION



N°061-OEA/HHV-2020

## Resolución Administrativa

Santa Anita, 16 de diciembre del 2020

### VISTO:

El Informe N°116-OL-HHV-2020, de fecha 15 de diciembre 2020, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 del Hospital "Hermilio Valdizán".

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6°, Plan Anual de Contrataciones, en su numeral 6.2, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N°344-2018-EF, establece que "...el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Memorando N°176-OSGM-HHV-2020 la Oficina de Servicios Generales emite el requerimiento para la contratación del servicio de transporte y traslado de agua potable para consumo humano. Durante el estudio de mercado se determinó que corresponde a una Adjudicación Simplificada.

Que, mediante Nota Informativa N°028-UFS-HHV-2020, la Unidad Funcional de Seguros solicita la adquisición de equipos de cómputo. El ítem forma parte del catálogo electrónico de Perú Compras (acuerdo marco) por lo que corresponde incluir en el PAC toda vez que el monto estimado lo amerita.

Que, mediante Nota Informativa N°027-UFS-HHV-2020, la Unidad Funcional de Seguros solicita la adquisición de equipos un equipo multifuncional, copiadora, impresora, scanner. El ítem forma parte del catálogo electrónico de Perú Compra (acuerdo marco) por lo que corresponde incluir en el PAC toda vez que el monto estimado lo amerita.

Que, mediante Memorando N°226-SF-HHV-2020, el Servicio de Farmacia solicita la compra urgente de equipos de protección personal: chaquetas y pantalones descartables, para enfrentar la segunda ola de rebrote del COVID-19 por el objeto y naturaleza del requerimiento corresponde realizar un proceso de contratación directa.

Estando a la propuesta y visación de la Oficina de Logística del Hospital Hermilio Valdizán;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, y las facultades delegadas a la Dirección Ejecutiva de Administración mediante la Resolución Directoral N°001-DG/HHV-2020, y Resolución Directoral N°179-DG/HHV-2020 de designación de funciones;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la Décimotercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán año 2020, incluyendo cuatro (04) procedimientos de selección de acuerdo al anexo 01 adjunto.



**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina de Logística del Hospital Hermilio Valdizán, realice las acciones concernientes al registro de la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de 05 días hábiles de aprobado mediante la presente resolución.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el portal web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese;



PERU Ministerio De Salud HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
.....  
MG. CARMEN J. YALICO CASTAÑEDA  
CLAD Nº 29644  
DIRECTORA EJECUTIVA  
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**Distribución:**

Dirección General  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento  
Oficina de Logística  
Oficina de Estadística e Informática  
Archivo



## ANEXO N° 01

### INCLUSIÓN

- DESCRIPCIÓN : Servicio de transporte y traslado de agua potable para consumo humano
  - VALOR ESTIMADO : S/ 302,176.2
  - TIPO DE PROCESO : Adjudicación Simplificada
  - FUENTE DE FINANC. : Recursos Ordinarios
  - SUSTENTACIÓN : Memorando N° 176-OSGM-HHV-2020
- 
- DESCRIPCIÓN : Equipos de Cómputo
  - VALOR ESTIMADO : S/ 40,580
  - TIPO DE PROCESO : Compra por catálogo Electrónico (Acuerdo Marco)
  - FUENTE DE FINANC. : Donaciones y Transferencias
  - SUSTENTACIÓN : Nota Informativa N° 028-UFS-HHV-2020
- 
- DESCRIPCIÓN : Equipo multifuncional copiadora impresora scanner
  - VALOR ESTIMADO : S/ 56,287
  - TIPO DE PROCESO : Compra por catálogo Electrónico (Acuerdo Marco)
  - FUENTE DE FINANC. : Donaciones y Transferencias
  - SUSTENTACIÓN : Nota Informativa N° 027-UFS-HHV-2020
- 
- DESCRIPCIÓN : Chaquetas y pantalones descartables
  - VALOR ESTIMADO : S/ 66,000
  - TIPO DE PROCESO : Contratación Directa
  - FUENTE DE FINANC. : Donaciones y Transferencias
  - SUSTENTACIÓN : Mediante N° 226-SF-HHV-2020,

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

Lic. Adm. CARLOS RUIZ ALVÁN  
Jefe de la Oficina de Logística